

AUXILIAR JURÍDICO DE SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Sexo: Indistinto

Edad: 23 a 45 años

Estado Civil: Indistinto

Escolaridad: Pasante de la Licenciatura en Derecho.

Experiencia: No indispensable.

Disponibilidad para viajar: No necesaria.

Requisitos:

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos.
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por la comisión de un delito intencional que hubiere merecido pena corporal.
- Habilidad para la atención e interpretación de diversos asuntos de carácter judicial.
- Buen conocimiento de ortografía, gramática y redacción.

Paquetería: Conocimientos básicos de computación, Word, Excel, uso de correo electrónico.

Otros:

- Buena presentación
- Notoria buena conducta

Valores Rectores:

1. Derechos Humanos.
2. Excelencia.
3. Imparcialidad.
4. Honestidad.
5. Eficiencia.
6. Justicia.
7. Independencia jurisdiccional.